



Vicejefatura de Gabinete del Interior  
Subsecretaría de Asuntos Políticos

2026 - Año de la Grandeza Argentina

## **Comunicado de Prensa Centro de Frontera Sistema Cristo Redentor Mendoza – República Argentina.**

Se comunica a los usuarios del Sistema Integrado Cristo Redentor que en virtud de la inestabilidad climática anunciada para alta cordillera y, teniendo en cuenta los informes técnicos de ambas vialidades, las Coordinaciones de Argentina y Chile han resuelto que:

- 1) Mañana lunes 24 de agosto, se procederá al cierre del Túnel Internacional a las 16 hs. Argentina (15 hs. Chile), con cierre de barrera en Uspallata a las 14 hs. Argentina (13 hs. Chile).
- 2) El turismo local continuará habilitado en horario habitual sujeto a las condiciones de transitabilidad segura de la ruta.
- 3) Según los pronósticos climáticos la situación meteorológica adversa podría mantenerse durante varios días, situación que afectaría la transitabilidad y apertura segura del corredor internacional. Por tal motivo, se recomienda planificar con anterioridad su viaje, priorizando la urgencia y necesidad de retornar a sus correspondientes países.
- 4) Aprovechando la oportunidad, agradecemos profundamente el trabajo realizado por todos los organismos intervinientes (Migraciones, Gendarmería Nacional, ARCA, SENASA, Vialidad Nacional, Agencia Federal de Emergencias, Servicio Meteorológico Nacional, Dirección Nacional de Transporte Automotor, Cancillería Argentina, Embajada Argentina en Chile, Organismos Provinciales –Defensa Civil, Policía de la Provincia, Ministerio de Turismo, entre otros-) y a todos los actores civiles que colaboran en el funcionamiento del paso en cuestión. Gracias a su profesionalismo se logró trasladar en 5 días más de 7400 camiones y 700 vehículos particulares con celeridad y eficiencia, en forma coordinada con las autoridades chilenas.

Se brindará oportunamente actualización del estado del Sistema Integrado Cristo Redentor por este medio oficial. Se recomienda a los usuarios mantenerse informado por los canales oficiales:  
Página web: <https://www.argentina.gob.ar/interior/secretaria-de-interior/subsecretaria-de-asuntos-politicos/centros-de-frontera>

Ciudad de Buenos Aires, 23 de agosto 2026.

Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras  
Vicejefatura de Gabinete del Interior.